



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

40 Años
1972-2012



INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

Señor Jefe

Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Expediente : No. 11-67490

Referencia : Solicitud de la patente modelo de utilidad denominada
"COLCHON ERGONOMICO MULTIZONAS".

Solicitante : **INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES**
INDUAMERCOL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-067490- -00007-0000

Fecha: 2013-04-17 16:13:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 3

I. RESPUESTA REQUERIMIENTO

Yo, **CAROLINA VERA MATIZ**, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al oficio No. 3923, notificado el día 19 de marzo de 2013 con las siguientes aclaraciones a lo solicitado por el Examinador.

PUNTO 3. DE LA SOLICITUD DE PATENTE

En el campo de las Reivindicaciones y a efectos de dar claridad sobre el objeto de la solicitud mencionada, me permito allegar un Capítulo de Reivindicaciones con mejor redacción sobre las inicialmente presentadas.

PUNTO 5. DETERMINACION DEL ESTADO DE LA TECNICA

Con relación a éste punto, se allega el antecedente de la patente U.S. 4 999 868 que hace referencia a un colchón para descanso corporal de cuyas características reivindicadas nos permitimos las siguientes observaciones: Se trata de un colchón con dos secciones una sección superior y una sección inferior.

Ambas secciones presentan firmeza diferente o variable, en tanto la superior es de firmeza variable, la sección inferior es de firmeza uniforme en toda su extensión.

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com

E-mail: vera@veraabogadossa.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms



La sección superior se caracteriza por presentar zonas o secciones para cabecero, piecero dorsal, lumbar y soporte de piernas y presenta en su superficie un corrugado a base de protuberancias y valles de firmeza según cada zona. Es decir en zonas de menos firmeza la altura de las protuberancias y la profundidad de los valles adyacentes varía en altura.

Nuestras observaciones se basan en la diferencia de diseño y fabricación de los colchones tanto del antecedente como el de nuestra solicitud.

Nuestra solicitud presenta un colchón de tres capas de espuma plástica superpuestas para definir siete zonas anatómicas, tres a cada lado de una zona intermedia sobre la superficie de cada capa.

Las capas en su cara exterior llevan un labrado o corrugado de diferente conformación con base en protuberancias cónicas y cortes o labrados a cuchilla intercalados según la zona en donde se apoye el cuerpo en reposo del usuario.

Son diferencias a resaltar adicionado al hecho que el labrado en las capas del colchón de nuestra solicitud no presenta variaciones de altura ni profundidad en los labrados superficiales de las capas por cuanto según lo descrito en la presentación, son dimensiones uniformes.

Tampoco se habla en nuestra solicitud sobre el grado de firmeza o dureza superficial en las capas espumadas, por cuanto se supone que el material de fabricación es igual en todo el cuerpo del colchón, a diferencia del colchón presentado en el antecedente en donde se habla de capas con mayor o menor grado de firmeza superficial.

Las anteriores consideraciones nos llevan a reclamar la novedad de nuestro modelo de colchón, dadas las características en su diseño ampliamente expuestas en la presentación inicial de nuestra solicitud y las diferencias analizadas respecto del antecedente allegado durante el Examen.

Atentamente

CAROLINA VERA MATIZ

C.C. No. 52.225.999

T.P. 91835

Anexo: Reivindicaciones corregidas

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com

E-mail: vera@veraabogadossa.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

ANEXO

REIVINDICACIONES

1. Colchón ergonómico multizonas caracterizado por un cuerpo plano compuesto por dos láminas exteriores de espuma plástica y una lámina intermedia, dichas láminas exteriores con un labrado o perfilado en su superficie que configuran conos y cortes, repartidos sobre siete zonas o áreas en forma simétrica sobre la longitud de la lámina tres a lado y lado de una zona central.

2. Colchón ergonómico multizonas conforme a la reivindicación 1 y caracterizado además porque las siete zonas repartidas corresponde a zonas de cabecero, piecero, zonas de hombros y de piernas, zonas lumbar y de muslos y una zona central.